



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 07 MAY 2014

**VISTO** La nota presenta por la Directora de la Secretaría General de Presidencia, Sra. Edit Estela DEL VALLE; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita su autorización para trasladarse a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 13 al 15 de Mayo del corriente año inclusive, a los efectos de mantener una serie de reuniones acordadas con autoridades administrativas de la Honorable Cámara de la Nación referidas a capacitaciones que habían iniciado en visitas anteriores.

Que el presente traslado no genera gasto de pasaje ni viático.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento interno de la Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** INFORMAR el traslado de la Directora de Secretaría General de esta Presidencia, Dña. Edit Estela DEL VALLE, Agte Categ. 24 PAYT, a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 13 al 15 de Mayo del corriente año inclusive, a los efectos de mantener una serie de reuniones acordadas con autoridades administrativas de la Honorable Cámara de la Nación referidas a capacitaciones que habían iniciado en visitas anteriores, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** EL presente traslado no genera gasto de pasaje ni viáticos.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa. Cumplido archívese

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº**

245 / 14

*Juan Felipe RODRIGUEZ*  
Vice-Presidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo